

PROGRAMA ESPAÑOL III (B2) CURSO 2017-18

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla		
NOMBRE: Español III (B2)	CÓDIGO: 660062 Español Avanzado Cuatrimestre 1 660066 Español Avanzado Cuatrimestre 2	
Créditos totales(LRU / ECTS): 4,5 LRU / 4,5 ECTS	Créditos teóricos LRU/ECTS: 2,25 LRU / 2,25 ECTS	Créditos LRU/ECTS prácticos: 2,25 LRU / 2,25 ECTS
COORDINADORA DEL ÁREA: María José González Madariaga		

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

ÁREA: Español		
NOMBRE: Lola Cáceres Rivas (LC), M ^a José González Madariaga (MJG) y Eva M ^a López-Cepero Mora (EL).		
DESPACHOS: - Instituto de Idiomas Avda. Reina Mercedes s/n -Centro Internacional de Postgrado y Doctorado Avda. Ciudad Jardín 20-22	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: (LC) lola03@us.es (MJG) madariaga@us.es (EL) evamaria@us.es	TF: 954 55 78 60 Instituto de idiomas. Área de Español. Avda. Reina Mercedes.
DIRECCIÓN WEB: https://institutodeidiomas.us.es/		

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

- 1- **OBJETIVOS**
 - a. **OBJETIVOS GENERALES**
 - b. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 2- **LIBROS DE TEXTO**
- 3- **BLOQUES TEMÁTICOS**
- 4- **METODOLOGÍA**
- 5- **EVALUACIÓN**
 - 5.1. **EXAMEN FINAL**
 - 5.2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
 - 5.3. **CALIFICACIÓN**
- 6- **RECOMENDACIONES**
- 7- **COMPETENCIAS**
 - 7.1. **COGNITIVAS O CONCEPTUALES**
 - 7.2. **INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES**
 - 7.3. **ACTITUDINALES Y SOCIALES**

8- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de guiar al estudiante en su empeño por llegar a un dominio notable de las estructuras comunicativas del español actual. Mediante el desarrollo de procesos comunicativos y de las tareas lingüísticas de este nivel, el estudiante profundizará en aspectos fundamentales de la lengua española y mejorará considerablemente su destreza comunicativa.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos ya adquiridos en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Adquiera una base sólida respecto a las diferencias entre los tiempos del pasado del modo Indicativo en sus usos complejos.
- Conozca y sistematice la formación y usos de los Pretéritos Imperfecto y Pluscuamperfecto del modo Subjuntivo y del modo Condicional simple y compuesto.
- Se familiarice con la construcción de oraciones subordinadas complejas, condicionales así como las diversas estructuras del Estilo Indirecto.
- Conozca los verbos de cambio y sus diferentes valores semánticos y sintácticos.
- Se inicie en el estudio de las perífrasis.
- Amplíe su conocimiento sobre las preposiciones en español y sobre las locuciones.
- Distinga y utilice distintas funciones comunicativas de la lengua para: escribir un guion cinematográfico, relatar acontecimientos históricos, preparar una expedición, enjuiciar y mantener una discusión, plantear quejas, describir y expresar caracteres, actitudes y sentimientos con respecto al pasado y plantear situaciones hipotéticas en el presente y en el pasado.

2. LIBROS DE TEXTO

- Texto: Agencia ELE 5 (B2.1). Libro de clase y Libro de ejercicios, Madrid: SGEL, 2013. ISBN/EAN: 978-84-9778-756-7. ISBN: 978-84-9778-757-4. Edición retráctil: ISBN: 978-84-9778-899-1.
- Cuaderno de fotocopias: Cuaderno de Español 3. (Copistería de la Facultad de Química, en Avda. de Reina Mercedes y copistería del Centro Internacional de Postgrado y Doctorado, Avda. Ciudad Jardín, nº 20/22).

3. BLOQUES TEMÁTICOS

3.1. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Referir órdenes e instrucciones dadas por otros.
- Narrar una historia personal.
- Expresar deseos y sentimientos en el pasado, causa y finalidad, acuerdo y desacuerdo.
- Expresar acciones y consecuencias en el pasado y en el presente.
- Relatar sucesos.
- Contar en el pasado lo que otros han dicho.
- Describir y hablar sobre deportes extremos.
- Plantear hipótesis sobre el presente, pasado y futuro.

- Argumentar a favor o en contra, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Hablar de hechos que ocurren de modo involuntario, de procesos y resultados.
- Relacionar acciones en el tiempo.
- Hablar de cambios sociales, personales y de las etapas de la vida.
- Expresar causa y finalidad.

3.2. CONTENIDOS FORMALES

- Oraciones de relativo con indicativo y con presente e imperfecto de subjuntivo.
- Estilo indirecto: órdenes e instrucciones.
- Usos de por y para.
- Subordinadas sustantivas en pasado.
- Oraciones temporales: marcadores y tiempos y modos verbales
- Oraciones condicionales con hipótesis sobre el pasado y el futuro.
- Expresión de involuntariedad con *se*.
- Oraciones finales y causales: conectores.
- Pronombres de objeto directo y objeto indirecto.
- Verbos de cambio.
- Diferencias entre *ser* y *estar*.

4. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Estas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

5. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B2 según el MCERL.

Esta asignatura es cuatrimestral. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: febrero y junio para el primer cuatrimestre y junio y septiembre para el segundo cuatrimestre. Si se aprueba el examen escrito pero se suspende el examen oral en la primera convocatoria, no será obligatorio volver a presentarse al examen escrito en la segunda convocatoria.

5.1. EXAMEN FINAL

- **Prueba escrita.** La distribución y duración de las pruebas es la siguiente:

Prueba	Nº de tareas	Nº de preguntas	Puntuación	Tiempo
1. Comprensión de lectura	3*	20*	25%	60
2. Comprensión auditiva	3*	20*	25%	30
PAUSA				20
3. Expresión e interacción escritas	2	180/200 palabras cada tarea	25%	90

(*): *Pendiente de confirmación según las especificaciones de la solicitud del sello ACLES.*

- **Prueba oral.**

Prueba	Nº de tareas	Puntuación	Tiempo aproximado
4. Expresión e interacción oral	1. Actividad comunicativa en parejas 2. Descripción de una fotografía y conversación con los miembros del Tribunal sobre los temas sugeridos en ella.	25%	15

Descripción de la prueba escrita:

1. Comprensión de lectura

Tarea 1: consiste en leer un texto informativo o artículo de opinión, y seleccionar la opción adecuada eligiendo entre tres o cuatro propuestas (A, B, C, D).

Tarea 2: esta es una tarea de emparejamiento múltiple que consiste en leer textos expositivos personales que contengan puntos de vista, comentarios, anécdotas, etc., y relacionarlos con personas, enunciados, preguntas, etc.

Tarea 3: consiste en leer artículos de opinión, noticias, guías, etc., de los que se han extraído algunos enunciados, y reconstruir su estructura previa, eligiendo entre varias propuestas.

2. Comprensión auditiva

Tarea 1: la tarea consiste en escuchar una conversación formal o informal, o una entrevista, unas noticias, etc., y seleccionar la respuesta adecuada entre tres o cuatro opciones. (de 5 a 7 ítems de respuesta preseleccionada).

Tarea 2: esta es una tarea de emparejamiento múltiple que consiste en escuchar monólogos o conversaciones breves que contengan anuncios, noticias, describan experiencias o expresen opiniones, etc., y relacionarlos con enunciados, preguntas, palabras, personas, etc. (de 10 a 12 opciones para 6 o 10 respuestas).

Tarea 3: consiste en escuchar monólogos muy breves e identificar el objetivo comunicativo o inferir actitudes y seleccionar la respuesta entre tres o cuatro opciones. (de 6 a 8 ítems de respuesta preseleccionada).

3. Expresión e interacción escritas

Mínimo dos tareas de entre las siguientes (una será siempre expositiva y la otra de interacción).

Tipo 1: la tarea consiste en redactar un artículo de opinión para un periódico, blog, revista, etc. en el que se expongan las ideas principales y las secundarias de manera clara, detallada y bien estructurada. Se ofrecen dos opciones con un texto de entrada de las que hay que seleccionar una:

Opción 1: un artículo en el que se debe comentar un gráfico o una tabla.

Opción 2: un artículo publicado en un blog o una reseña.

Tipo 2: la tarea consiste en redactar una queja, reclamación o petición de información a partir de un anuncio u otro texto de entrada.

Tipo 3: la tarea consiste en redactar un correo o una carta dirigido a un amigo, en el cual se expresa una opinión o consejo respecto a un hecho concreto planteado por su interlocutor (elección de un viaje, problema con otra persona, alquiler de una vivienda, etc.)

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y de lectura, y la expresión escrita (adecuación a la tarea, coherencia y cohesión, alcance y control de vocabulario y alcance y control gramatical).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la interacción, la fluidez y la pronunciación, la coherencia, el alcance/vocabulario y la corrección.

5.3. CALIFICACIÓN

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del **50%** todas las destrezas de las que consta la prueba: comprensión oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas.
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras **NO** serán evaluadas, y se obtendrá la calificación “**SUSPENSO**” en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota “**3**”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de “**SUSPENSO**” en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota “**4**”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se podrá conservar para la segunda convocatoria.

Para información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las Normas generales, CURSO 2017-18: Información generales [Normas Generales](#).

6. RECOMENDACIONES:

Se recomienda:

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc.
- Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué acciones concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Iniciarse en el uso de un diccionario monolingüe.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Leer libros, periódicos, revistas y cómics en español.
 - Ver películas en español.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes españoles del Instituto de Idiomas.
 - Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.
 - Implicarse en la vida cultural española así como en las actividades deportivas de la comunidad universitaria.
 - La Universidad de Sevilla organiza todo tipo de actividades para la comunidad universitaria (dirección de interés: www.cicus.us.es)
 -
- Aprovechar la estancia en España para obtener otras titulaciones de carácter oficial. El DELE es un título oficial del Instituto Cervantes reconocido en todo el mundo. El IDI es centro examinador del DELE. Para una mayor información puede consultar la siguiente página: <https://institutodeidiomas.us.es/espanol/dele>

7. COMPETENCIAS

7.1. Cognitivas o conceptuales.

- Comprender textos orales y escritos en español dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del español y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

7.2. Instrumentales o procedimentales.

- Producir textos orales y escritos en español, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

7.3. Actitudinales y sociales.

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.

Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

• Gramáticas:

- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas: *Gramática de español lengua extranjera*. Madrid, Edelsa, 2011 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-717-9.
- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas: *Competencia gramatical en uso. B2*. Madrid, Edelsa, 2008 (1ª ed.). ISBN: ISBN: 978-84-7711-503-8.
- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas: *Competencia gramatical en uso. B2. Claves*. Madrid, Edelsa, 2008 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-504-5.
- Varios autores: *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona, Difusión, 2011. ISBN: 978-84-8443-726-0.
- Varios autores: *Las claves del nuevo DELE B2*, Barcelona, Difusión, 2013, ISBN: 978-84-8443-659-1.
- Varios autores: *El Cronómetro Edición Nuevo DELE 2013*, Madrid, Edinumen, ISBN: 978-84-9848-548-6.

• Libros de verbos:

Conjugación verbal de la lengua española. Barcelona, Larousse, 2000. ISBN: 84-8016-385-2.

• Diccionarios monolingües:

- *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid: Santillana/Universidad de Salamanca, 1996. ISBN: 84-294-4371-1.
- Buitrago, Alberto: *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid: Espasa-Calpe, 2007. ISBN: 978-84-670-2501-9.

DIRECCIONES DE INTERÉS EN INTERNET

• Instituto Cervantes:

<http://cvc.cervantes.es/>

• Exámenes del DELE:

<http://diplomas.cervantes.es/>

• Gramáticas:

<http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>

• Ortografías:

<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

http://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf

• Diccionarios:

<http://www.wordreference.com> (Diccionario Multilingüe)

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> (Diccionario Real Academia)

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> (Diccionario panhispánico de dudas)

<http://www.linguee.es> (Diccionario traductor de palabras en diferentes contextos)

- **Ejercicios online:**

<http://www.practicaespanol.com/>

<http://onlinespanishteacherclara.blogspot.com.es/>

- **Vídeos:**

<http://www.bbc.co.uk/languages/spanish/mividaloca/>